

## BATALLAS POR LA MEMORIA

### LA ESTATUA DEL CONQUISTADOR FRENTE A LA DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN COLOMBIA

#### 1. Antecedentes

El pasado 16 de septiembre, Día Internacional de la Memoria de los Pueblos Originarios en el Mundo, comuneros indígenas, cumpliendo el mandato de las Autoridades del Suroccidente (AISO), derribaron la estatua del conquistador Sebastián de Belalcázar ubicada en el Morro de Tulcán en Popayán. Aquella decisión de las autoridades indígenas fue el resultado del juicio realizado a Sebastián Moyano de Cabrera -alias Sebastián de Belalcázar- en el marco de las normas propias de la jurisdicción especial indígena, el derecho mayor y sus cosmovisiones ancestrales

El morro del Tulcán, tiene un importante valor histórico y cultural para las comunidades indígenas, de acuerdo a la descripción del antropólogo y escritor colombiano Julio Cesar Cubillos Caparro en su obra "*el morro de Tulcan (pirámide prehispanica). arqueologia de Popayan Cauca y Colombia*", es una pequeña loma no natural en forma de pirámide truncada y en su interior hallaron vestigios prehispánicos de la época 500 – 1600 a.c. y la pirámide fue datada entre los años 800 y siglo XIII d.c., un verdadero monumento que resignifica la importancia de los pueblos ancestrales del territorio.

De acuerdo a Cubillos, en el morro se iba a erigir la estatua del "Cacique Pubén", en honor a la historia indígena precolombina. La estatua fue encargada al escultor colombiano Rómulo Rozo; pero la obra de Rozo "desapareció". En 1937 se construyó una carretera de acceso que causó rupturas en la construcción indígena; en 1940 se destruyó la cúspide de la pirámide para poner un pedestal e inaugurar en la cima del morro, en vez de la estatua del cacique, un monumento en honor al conquistador Sebastián de Belalcázar, uno de los capitanes de Francisco Pizarro, que por su codicia juega un papel destacado en la matanza de Cajamarca que dio como resultado la captura de Atahualpa el 16 de noviembre de 1532 en la que murieron miles de indígenas. Belalcazar también asesinó a los líderes Shur Payan, Puben, Yasken y Calambas, además de despojar de sus tierras y someter a los pueblos indígenas del valle de Puben, hoy Popayán. Finalmente, fue condenado a muerte por la Corona española, por el asesinato de Jorge Robledo otro conquistador, famoso por su crueldad.

Como lo comenta García Quintero "con la ubicación de esa escultura en reemplazo del monumento del Cacique Puben, en la cima de una pirámide precolombina, la élite Patoja consolidó la hispanización del patrimonio cultural – nativo, que se da con el reconocimiento, reapropiación y resignificación de la herencia española, depreciando o invisibilizando la cultura indígena".

## **2. Postura del pueblo Misak**

En contraposición a esto, el Taita Eduardo, comunicador comunitario y líder de la comunidad Misak, plantea que, este sitio sagrado (la pirámide de Tulcan) es de los Misak como únicos dueños herederos de nuestros ancestros, para la pervivencia de los pueblos con el derecho mayor de: preexistente, existente y vigente, para las futuras generaciones no solo del pueblo Misak sino de otros pueblos de Latinoamérica o Amerindia. El taita Eduardo hace un llamado a todos los pueblos del mundo (abya yala) para unir nuestros pensamientos y que entendamos que somos diferentes, somos pueblos con nuestra identidad, filosofía propia y autodeterminación como pueblos hermanos.

El proceder de AISO al derribar la escultura ecuestre de un conquistador encumbrado encima de un sitio sagrado, hace parte de una revuelta de los pueblos ancestrales a alterar los órdenes de dominación, a los cuales desde la conquista, han estado sometidas las comunidades nativas en el territorio de la actual Colombia. Quienes lo hacen, se definen con un nombre propio de su lengua, por eso exigen ser reconocidos como Misak o Nasa, en lugar de guambianos o paeces, como los llamaron sus conquistadores, desmarcándose así de una clasificación histórica que los sitúa como un permanente objeto de conquista y exterminio.

Adicionalmente, invocan el derecho propio como fuente de legitimidad de sus acciones, antes que la justicia ordinaria, a través de la cual han sido despojados históricamente de sus tierras, sus derechos y su memoria. Dicho acto supone para ciertos sectores una revuelta orientada a alterar el orden establecido en la sociedad . En su momento el presidente Laureano Gómez argüía que los mestizos eran inferiores física y psicológicamente, agregando que las “aberraciones psíquicas” de sus progenitores se exacerbaban en el mestizo, y nosotros éramos un pueblo donde el mestizaje de español e indio era preponderante. Solo tras cruces sucesivos de mestizos con europeos, “se manifiesta la fuerza de caracteres adquirida del blanco”. Al mestizo se le arregla limpiando su sangre con cruces sucesivos, blanqueándolo generación tras generación. Al mulato y al zambo, “nada les debe la cultura americana”, apuntaba tranquilamente (Martínez, 2017: 119).

## **3. Consideraciones de un grupo de profesores de etnoeducación**

Las acciones de AISO, desafían la “infantilización” a los indígenas, construida por la iglesia y el Estado, a partir de las cuales se generaron leyes que regulaban sus relaciones con la sociedad dominante. Con esta acción simbólica, se pronuncian como sujetos de derechos, capacidad de discernimiento y autonomía para incidir en la configuración del territorio nacional, no sólo en las zonas rurales, sino también urbanas, así como en la construcción de la memoria nacional en tanto ciudadanos colombianos y del Estado colombiano, en tanto autoridades tradicionales constitucionalmente reconocidas.

Como educadores en la diversidad, pensamos que la herencia colonial, lleva a una parte importante de nuestros conciudadanos a rendir admiración y respeto a los verdugos, no solamente en el caso de la conquista y la colonia española, sino que en el contexto actual se les justifique, exhibidos como salvadores o pro-hombres por los medios de comunicación de mayor influencia, aunque al final la historia les muestre como causantes directos o indirectos de miles de muertes, de matanzas originadas por la misma codicia, como en el caso de Belalcazar y muchos otros a lo largo de la historia.

En todos esos colombianos indignados por la estatua yacente en el suelo, persiste la negación y el menosprecio hacia los grupos ancestrales quienes son parte activa y fundamental en la construcción de la nación colombiana. Como se ha planteado, las luchas reivindicativas persisten en el tiempo, y es afortunado evidenciar que la fuerza de AISO, permite afirmar con este tipo de actos radicales, que Colombia necesita cambiar desde sus cimientos, para convertirse mas allá del papel, en una nación de igualdades.

Algunos de quienes hoy educamos en los colegios y las universidades, igual que a muchos colombianos, se nos transmitieron ideas racistas, justificadoras de la conquista, como el antídoto para escapar de la condición de minoría y barbarie. Esa versión de la historia, justificó la imposición de un modelo de progreso que arrasa la vida de quienes no se pliegan a la locomotora del capital. La violencia que contemplamos durante los últimos meses en el Cauca, hace parte de ese proceso de *racialización*, que quiso someter a generaciones de pueblos indígenas y campesinos. Si 500 años atrás el gran negocio fue la empresa de la Conquista y la colonización, hoy la empresa ilegales al servicio de las drogas, ahogan en sangre los territorios donde habitan, sobreviven y resisten indígenas, población negra y campesina.

Generaciones enteras de pueblos campesinos, voces silenciadas por la política de los blancos, se levantaron por unos segundos de sus tumbas e hicieron una danza ante la estatua derrumbada de Sebastian de Belalcazar, una manera de ajustar cuentas simbólicas ante el depojo, el desprecio, o el silencio de las autoridades políticas durante siglos. De allí que esta acción no se debe tomar como violencia contra un ser humano vivo, quien yacía en el suelo, ni un irrespeto a la "identidad" payanesa; sino que la escultura en el suelo, anuncia el despertar de un tiempo que busca reconocer y dar lugar a los vencidos de la historia.

Como profesores del comité curricular de la licenciatura de Etnoeducación, durante 25 años hemos aprendido las lecciones de ese Cauca indígena. Finalmente invitamos a que estas acciones, se reflexionen no desde la estigmatización, el prejuicio o el oportunismo, sino desde las promesas latentes de *un tiempo futuro otro*, donde pasado, presente y futuro se reencuentre en la esperanza.

**Un grupo de profesores de la licenciatura de Etnoeducación de la Universidad Tecnológica de Pereira**

**Septiembre 24 de 2020**

**Clara Inés Grueso Vanegas**

**Alberto Antonio Beron Ospina**

**Martha Izquierdo**

**Héctor Hernando Quintero**

**Maicol Mauricio Ruiz**